

	Curso: 1º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Area o Materia	FRANCÉS FR1		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 0	Fecha: 00-10-2013	Página 1 de 25

ÍNDICE

<u>A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</u>	<u>1</u>
<u>B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.</u>	<u>5</u>
<u>C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</u>	<u>13</u>
Principios de base para la metodología de un idioma extranjero.....	13
Comprensión oral	15
Producción escrita	15
La progresión en C'est la vie ! 1.....	16
<u>D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.....</u>	<u>19</u>
Ejercicios orales en el laboratorio de Idiomas o con el/la auxiliar de conversación	19
B/- La comprensión y expresión escrita se evaluarán :.....	20
<u>E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</u>	<u>20</u>
<u>F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.....</u>	<u>22</u>
<u>G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS</u>	
<u>LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....</u>	<u>22</u>
<u>H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN</u>	
<u>REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.....</u>	<u>23</u>
<u>I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES</u>	
<u>PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.</u>	<u>23</u>
<u>MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....</u>	<u>24</u>

PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

INTRODUCCIÓN

El IES Bajo Aragón acoge alumnado de procedencia diversa con niveles dispares. Para homogeneizar esta situación en el aula nuestro departamento por unanimidad, decidió partir de cero en el primer año de ESO tanto en primera lengua como en optativa para evitar clases a dos velocidades ya que muchos de los alumnos no han cursado la materia en su lugar de procedencia.

La característica que nos diferencia de la mayoría de centros de nuestra comunidad es que contamos con alumnos tanto en primera lengua como en optativa en todos los niveles de la ESO y de Bachillerato, lo que conlleva un incremento de profesorado. Sin embargo este año, a diferencia de los anteriores no contamos con la presencia de un auxiliar de conversación que contribuya a la formación integral de los alumnos especialmente en el ámbito de la expresión y comprensión oral.

Nuestra programación se enmarca en el contexto del proyecto educativo y curricular de centro

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (interacción social y sobre la actividad del aula, instrucciones, explicaciones, etc.). - Obtención de información general y específica a partir de textos orales sobre asuntos cotidianos, presentados en diferentes soportes.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales, como el uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, entre otras. - Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas de interés personal. - Participación en conversaciones relacionadas con la actividad del aula y con experiencias e intereses personales.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales tales como la demanda de repetición y aclaración, entre otras.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión de instrucciones básicas relacionadas con la actividad del aula.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en textos auténticos de distintos tipos, adecuados a su edad y competencia, en soporte papel y digital, sobre temas de su interés o relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura autónoma de textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, con el fin de resolver problemas de información relacionados con sus intereses personales, el aprendizaje de la lengua u otras materias.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora tales como la identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, el uso de conocimientos previos sobre el tema, la inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que se conocen, uso del diccionario y otras fuentes de consulta, entre otras.
- Identificación de la intención del emisor del mensaje a través de elementos verbales y no verbales.
- Reconocimiento y aplicación de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y del lenguaje oral.
- Composición de textos breves de distinto tipo y de temática cercana a la experiencia del alumnado, atendiendo a elementos básicos de cohesión y a diversas intenciones comunicativas, utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua a través del uso. Reflexión sobre la lengua en la comunicación

- Comprensión del funcionamiento en la comunicación de elementos morfológicos básicos: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Comprensión y uso de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico relativo a las situaciones de comunicación en que participen y a contenidos de otras materias del currículo.
- Comprensión y uso en la comunicación de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más comunes.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en la comunicación.
- Reconocimiento y aplicación en la comunicación de claves sociolingüísticas básicas relativas a aspectos como el grado de formalidad o la cortesía entre otras.
- Reconocimiento y uso en la comunicación de los elementos básicos de estructuración y control del discurso en función del tipo de texto.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión sobre el uso y el significado de los exponentes morfosintácticos adecuados a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en la evaluación del proceso, evaluación compartida, evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Desarrollo de las actitudes, procedimientos y estrategias que permiten el trabajo en equipo.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
- Reflexión sobre su forma de aprender y sobre las opciones de trabajo más acordes con ella.
- Reflexión sobre sus necesidades de aprendizaje en relación a los objetivos establecidos por el currículo.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural.

- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas de otras culturas y como instrumento para familiarizarse con los aspectos más significativos de éstas.
- Familiarización con costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales. - Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos o de su interés. A través de este criterio se apreciará la capacidad del alumnado para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación. Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones (intercambio de ideas e información y relato de experiencias sobre temas de su interés, etc.) utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las

producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados relacionados con la comunicación habitual, sus intereses y otras materias del currículo. A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones, explicaciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc., aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce, entre otras. Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos de cierta extensión, en soporte papel o digital, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación. Este criterio evalúa la capacidad para redactar notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, mensajes, etc., con corrección y propiedad.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales y no formales de la lengua extranjera (morfológicos, sintácticos, fonológicos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas. A través de este criterio se apreciará la iniciativa y la capacidad del alumnado para aplicar sus conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua en la mejora (corrección, propiedad, fluidez) de sus producciones orales y escritas y en la interpretación de las ajenas.

6. Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje y por integrarse en los procesos del aula, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje. Se pretende evaluar el grado de autonomía desarrollado por el alumno, a través de conductas tales como la reflexión sobre cómo aprende uno mismo; la búsqueda y desarrollo de los procedimientos y estrategias más adecuados a sus características como aprendiz; la participación activa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje; la colaboración en las actividades de grupo o clase; el uso de la lengua extranjera para comunicarse y obtener información sobre su funcionamiento; la utilización de técnicas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; mostrar interés por mejorar sus producciones y por mejorar la pronunciación, ritmo y entonación; aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje; atender a las sugerencias y rectificaciones de sus compañeros o del profesor; la autocorrección y la autoevaluación; el uso de distintas fuentes para resolver sus dudas (uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.).

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes y establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso. Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Mostrar interés por conocer la lengua extranjera y su cultura aceptándolas como parte de su realidad personal y educativa, y establecer comparaciones entre distintos aspectos de la cultura extranjera y de la propia, apreciando cómo se traducen en la comunicación, para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes de la lengua extranjera. Se trata de evaluar si el alumnado comienza a considerar la lengua y la cultura extranjeras, además de como objeto de estudio, como un aspecto más de su experiencia o, al menos, como un instrumento útil para relacionarse en un entorno más amplio. Se observará a través de conductas tales como: mostrar curiosidad por aspectos básicos del funcionamiento de la lengua (equivalencias, superposición de conceptos, aspectos sociolingüísticos, discursivos, pragmáticos, estratégicos, etc.) y de la sociedad y la cultura objeto de estudio; usar la lengua extranjera para la comunicación dentro del aula; mostrar interés por entablar contacto con hablantes de la lengua extranjera; tener en cuenta esos aspectos diferenciales en sus interacciones con ellos; mostrar disposición a utilizar fuentes orales o escritas en la lengua extranjera; etc.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

PRIMERO DE E.S.O. (Primera lengua): *C'est la vie I.*

Primera evaluación.

Unidad 0: Premiers contacts

. Intenciones comunicativas

Comprensión y uso de la lengua oral

Obtención de información global y específica en textos orales referentes a:

- . Saludar
- . Deletrear
- . Contar (números)
- . Dar un número de teléfono

Interacción oral con otras personas:

- . Saludos en diferentes registros
- . Deletrear nombres de un personaje francés
- . Preguntas y respuestas en fórmulas de cortesía
- . Escuchar y dar un número de teléfono
- . Escuchar fórmulas relativas a la lengua de la clase
- . Comentar y comparar los propios objetivos con los de los compañeros

Comprensión y uso de la lengua escrita

Comprensión de textos escritos breves:

- . Interpretación de fórmulas relativas a la lengua de la clase
- . Interpretación de órdenes relativas al funcionamiento de la clase
- . Leer siglas y su significación
- . Leer un formulario sobre los objetivos propuestos
- . Reconocer los objetivos propios entre los propuestos
- . Interpretar un formulario

Producción de pequeños textos escritos:

- . Escribir al dictado un nombre deletreado
- . Escribir unos números de teléfono de lugares concretos al dictado
- . Confección de una ficha sencilla
- . Responder a un formulario personal
- . Actividades del Portfolio *

.

Léxico

- . Alfabeto francés
- . Días de la semana
- . Palabras de la clase

. Estructuras lingüísticas: elementos fonológicos

Fonética

- . Pronunciación de los acentos franceses y signos (diéresis, cedilla, apóstrofo)

Grafía

- . Acentos franceses y signos (diéresis, cedilla, apóstrofo)

. **Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje**

- . Relación de las estructuras vistas con las correspondientes en la lengua materna

. **Aspectos socioculturales**

- . Siglas de instituciones y servicios franceses / generales
- . Siglas de fórmulas de cortesía francesas

* En la Unidad 0, no hay actividades previstas en el Cuaderno, sólo en el Portfolio.

En los Conceptos de las restantes Unidades, reseñamos las actividades del Portfolio y el Cuaderno en general, al ser éstas tan numerosas y variadas; sólo destacamos algunas en concreto por suponer un interés especial: avance en la progresión, un procedimiento distinto.

Unidad 1: Les gens

.Intenciones comunicativas

Comprensión y uso de la lengua oral

Obtención de información global y específica en textos orales referentes a:

- . Saludos y fórmulas de cortesía
- . Descripción de personas y objetos
- . Diálogos entre distintos interlocutores
- . Reconocer diferentes estados de ánimo

Interacción oral con otras personas:

- . Uso del francés como medio de comunicación en clase
- . Saludar y presentarse
- . Presentar a alguien
- . Intercambios formales e informales
- . Diferenciar los interlocutores
- . Preguntar y contestar sobre datos personales
- . Comprender instrucciones, preguntas y diálogos

Comprensión y uso de la lengua escrita

Comprensión de textos escritos breves:

- . Lectura de diálogos
- . Interpretación de anuncios (intercambios, comunicantes)
- . Lectura de poemas y de canción

Producción de pequeños textos escritos:

- . Redacción de anuncios cortos
- . Contestar a un cuestionario con fines estadísticos
- . Redactar un texto-resumen sobre las respuestas de un grupo a un test
- . Completar al dictado sílabas finales de palabras
- . Otras actividades del cuaderno y del Portfolio

. **Léxico**

- . Escuela
- . Nacionalidades
- . Descripción física y psicológica
- . Colores
- . Diferentes registros de lenguaje: lenguaje familiar
- . Datos personales

. **Estructuras lingüísticas: elementos fonológicos**

Fonética

- . Acento tónico
- . Relación sonido/grafía: final de las palabras

Grafía

- . Grafía de las sílabas finales

. **Estructuras lingüísticas: elementos morfosintácticos**

- . Pronombres personales sujeto
- . Oposición *tu / vous*
- . Verbos en *-er* con una o dos raíces
- . Verbos *Être* y *Avoir*
- . Artículos determinados e indeterminados
- . Negación (1)
- . Género de los adjetivos
- . *C'est / il est*

. **Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje**

- . Comparación de las estructuras morfosintácticas francesas y españolas
- . Equivalencias de *vous* con usted/es, vosotros/as
- . Comparación de los elementos fonológicos con las lenguas conocidas por el alumno
- . Desarrollar estrategias de aprendizaje de comprensión global y selectiva, de memorización y autoevaluación

. **Aspectos socioculturales**

- . Geografía física
- . Demografía de Francia
- . La Francia regional

Unidad 2 : Rythmes de vie

. **Intenciones comunicativas**

Comprensión y uso de la lengua oral

Obtención de información global y específica en textos orales referentes a:

- . Fórmulas para hablar por teléfono
- . Comentarios de actividades diarias, de ocio y vacaciones
- . Situar en el tiempo (presente y futuro)

Interacción oral con otras personas:

- . Intercambios directos, formales y telefónicos
- . Preguntar / contestar sobre asuntos personales
- . Exponer gustos, preferencias y opiniones sobre las actividades cotidianas y de ocio
- . Relacionar locutor / mensaje

Comprensión y uso de la lengua escrita

Comprensión de textos escritos breves:

- . Comprender textos cortos descriptivos
- . Interpretar anuncios semi-auténticos, rótulos de tiendas, comercio
- . Artículos de prensa (periódico, revista)

Producción de pequeños textos escritos:

- . Escribir textos cortos descriptivos
- . Redactar en equipo un artículo sobre el retrato de un personaje
- . Completar parrillas de coevaluación de la expresión oral
- . Completar al dictado frases
- . Expresar los gustos y preferencias por escrito
- . Contestar a una carta
- . Otras actividades del Cuaderno y del Portfolio

. **Léxico**

- . La hora
- . Actividades cotidianas
- . Momentos del día
- . La familia
- . Profesiones
- . Actividades de ocio
- . Estaciones
- . Expresión de la frecuencia en el tiempo

. **Estructuras lingüísticas: elementos fonológicos**

Fonética

- . Entonaciones interrogativa y asertiva
- . Oposición vocales orales / nasales

Grafía

- . an, en, ien, on, ian, ain, aim

. **Estructuras lingüísticas: elementos morfosintácticos**

- . Presente de los verbos en – *ir (e), -tre, -dre* con dos raíces, *prendre, venir, pouvoir*, y verbos en *-avoir* con tres raíces, *faire*
- . Plural de nombres y adjetivos
- . Formas interrogativas
- . Pronombres tónicos
- . Adjetivos posesivos
- . Artículos contractos
- . Futuro próximo

. **Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje**

- . Reflexionar sobre las estrategias de comprensión global, de memorización del léxico y de deducción
- . Diferencias entre estructuras del francés y el español: posesivos, contractos y futuro próximo
- . Valorar el rendimiento propio (Faire le point 1)

. **Aspectos socioculturales**

- . Países francófonos europeos
- . Festividades en los países francófonos europeos.

Segunda evaluación.

Unidad 3 : Lieux

. **Intenciones comunicativas**

Comprensión y uso de la lengua oral

Obtención de información global y específica en textos orales referentes a:

- . Información sobre un viaje, una ciudad, alojamiento, entorno
- . Uso de fórmulas de cortesía
- . Formulación de consejos y órdenes
- . Descripción de lugares y actividades

Interacción oral con otras personas:

- . Comunicación sencilla en intercambios directos (turismo)
- . Registro de habla estándar
- . Neologismos e incorporaciones al francés
- . Comentarios sobre lugares y actividades
- . Enumeración de actividades
- . Conversación telefónica para ampliar datos

Comprensión y uso de la lengua escrita

Comprensión de textos escritos breves:

- . Lectura de un folleto turístico
- . Lectura de tarjetas postales
- . Anuncios de oferta de vivienda / lugar de vacaciones
- . Anuncios por palabras
- . Lectura de consejos sobre viajes / órdenes
- . Lectura de carta
- . Identificación de distintas fórmulas epistolares

Producción de pequeños textos escritos:

- . Redacción de tarjetas postales
- . Respuesta a una carta
- . Escribir una carta de protesta
- . Otras actividades del Cuaderno y del Portfolio

. **Léxico**

- . La ciudad y su organización
- . Organismos oficiales y monumentos
- . Medios de transporte
- . La casa
- . El entorno
- . Adjetivos ordinales
- . Expresión del espacio
- . Neologismos y palabras procedentes de lenguas autóctonas incorporadas al francés
- . Palabras de argot específico de una zona o una ciudad
- . Expresiones para dar consejos / órdenes
- . Topónimos (países, regiones, ciudades)
- . Nombres de calles

.

Estructuras lingüísticas: elementos fonológicos

Fonética

- . Sonidos [y] / [u] / [i]
[e] / [] / []

Grafía

- . u, ou, i.
- . é, e + consonante doble, eu

. **Estructuras lingüísticas: elementos morfosintácticos**

- . El imperativo (afirmativo y negativo, verbos pronominales)
- . Situación en el espacio
- . El pasado reciente
- . *On* impersonal
- . Adjetivos demostrativos
- . Pronombres C.O.D.
- . Expresión de la obligación

. **Reflexión sobre la lengua y su aprendizaje**

- . Atención especial al uso de *on* y equivalencias en español
- . Atención especial al uso de preposiciones, locuciones y adverbios de lugar
- . Atención especial a la expresión de la obligación (*il faut*)
- . Reflexionar sobre las estrategias de comprensión selectiva y concreta de textos escritos
- . Reflexionar sobre estrategias de preparación para juegos de rol y de dramatización
- . Aplicar estrategias de estructuración y organización de textos

. **Aspectos socioculturales**

- . Los países francófonos
- . La francofonía
- . Ciudades francesas
- . Países del mundo y lugares emblemáticos

PROJETS.

Parece oportuno tratar en capítulo aparte el tema los distintos Projets por sus características específicas. Se trata de repasar e integrar las adquisiciones de las cuatro lecciones anteriores, y practicar en un contexto auténtico o semi-auténtico las destrezas lingüísticas.

Projet 1

Próximamente las vacaciones del 1er trimestre, se trata de la Navidad en el mundo francófono. Los alumnos tendrán que realizar varias actividades,

-Individualmente: asociar las festividades a sus explicaciones escritas,
escuchar y anotar datos de una grabación,
explicar la Navidad del país de procedencia u otras tradiciones,
escribir una tarjeta de felicitación de Navidad
escribir una carta a Papá Noel

-en pequeños grupos: leer un texto y comentar las fotos que lo acompañan,
leer entre dos un texto y presentar los platos de comida especial, preparar un regalo para alguien del grupo, preparar una fiesta real para el final del trimestre (juegos, comida...), conocer las canciones tradicionales de Navidad que se cantan en Francia.

Projet 2

En el segundo Projet se prepara material para buscar un comunicante francés. Por tanto, se trata de elegir una región francesa y proporcionar/solicitar unos datos personales.

Actividades:

-Individualmente o en grupo: redactar un fax o un correo electrónico solicitando documentación sobre una región elegida previamente.

-Individualmente: interpretar los datos de cada comunicante según su presentación dar los datos propios.

-Individualmente o en pequeños grupos: presentarse personalmente y hacer una grabación que se podrá evaluar más tarde.

-

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Principios de base para la metodología de un idioma extranjero

- Claridad y orden sistemático en el proceso de aprendizaje
- Tratamiento de la lengua oral:
 - . Desarrollo de la capacidad para la comprensión de textos orales
 - . Desarrollo de la capacidad para la expresión oral: discriminar y reproducir sonidos, producir frases, entablar conversaciones.
- Tratamiento de la lengua escrita:
 - . Desarrollo de la capacidad para la comprensión de instrucciones: cuadros, reglas
 - . Desarrollo de la capacidad para la lectura comprensiva de una narración
 - . Desarrollo de la capacidad para la expresión escrita
- Proporcionar los datos socioculturales necesarios para que el alumno se familiarice con los elementos representativos del país cuya lengua se está estudiando (formas de vida, temas diversos, valores).

La claridad y la sistematización son valores constantes en el método.

Siempre es recomendable en la primera sesión de clase dedicar un tiempo para que los alumnos se familiaricen con el nuevo material. Con este fin, la observación de todas las indicaciones que figuran en las primeras páginas del libro, incluidos los colores con que se presentan las secciones en el índice,

pueden ser de mucha utilidad para la identificación de los contenidos y la localización rápida de una sección.

La presentación de cuadros que recojan las características de los hechos gramaticales, conjugaciones, reglas, es fundamental para el aprendizaje. En este caso, la gramática forma capítulo aparte dentro de cada lección (con excepción de la Lección 0) y hay que destacar igualmente el *Précis grammatical* que figura al final del Libro del alumno. Entendemos que es una forma buena para que el estudiante se concentre más en las estructuras nuevas en cada lección, y a la vez disponga de una visión de conjunto de las adquisiciones.

Queremos destacar que, en el *Précis*, figuran las conjugaciones con todas las personas de los tiempos verbales, lo cual es preferible para su estudio.

El método tiene muy en cuenta los puntos que a continuación se exponen, según se detalla en el Libro del Profesor. No obstante, en el apartado Procedimientos hemos visto las habilidades comunicativas vinculadas a cada unidad.

1.Tratamiento de la lengua oral

Producción oral

a)Actividades

Interacciones : participación en conversaciones espontáneas dentro de los grupos, en juegos de rol o representación de escenas, adivinanzas, intervención en pequeños debates, lectura en voz alta y elaboración de proyectos sobre situaciones concretas

Monólogos : espontáneos o preparados

b) Estrategias

Interacciones : comportamiento lingüístico, realización e improvisación de juegos de rol

Monólogos : preparación y realización de los debates, estrategias de estructuración, estrategias para la conversación

c) Nivel de exigencia indicado en los Criterios de coevaluación (a partir de la lección 4)

Criterios de coevaluación: adecuación y fluidez del discurso, corrección en la pronunciación y el ritmo, corrección gramatical y riqueza de léxico.

La autoevaluación se concreta en las secciones *Faire le Point* (Portfolio).

Comprensión oral

a) Actividades (en las secciones *Ouvertures* y *Situations*)

Interacciones: participación de los otros miembros de la clase, con intervención del profesor, conversaciones semi-auténticas entre dos o tres interlocutores con distintos registros o diferentes contenidos respecto a las situaciones de la lección, encuestas y entrevistas, debates radiofónicos semi-auténticos, canciones

Monólogos: relatos, anuncios, instrucciones orales y boletines radiofónicos

b)Estrategias

Observación de los elementos que componen la situación de comunicación

Reflexión global y selectiva de textos más extensos y complejos

Reflexión sobre el proceso de memorización de las “situaciones modelo”

c) Nivel de exigencia:

Comprensión global de documentos más extensos y complejos sobre temas sencillos

Comprensión selectiva de documentos con informaciones útiles (turismo, comercio)

Comprensión de determinados textos literarios

Comprensión de determinados aspectos culturales y pragmáticos.

2.Tratamiento de la lengua escrita

Producción escrita

a)Actividades: son más reducidas que las de expresión oral en este nivel: mensajes, anuncios, formularios, anotaciones de mensajes orales, tarjetas y cartas de tipología diferente, escritos creativos, correos electrónicos

b)Estrategias: memorización del léxico, consulta del diccionario, elaboración de un texto

c) Nivel de exigencia: se concreta en las secciones *Faire le point* (Portfolio).

Comprensión escrita

a)Actividades: Trabajo con textos muy variados: postales, anuncios por palabras, tarjetas, formularios, planos, encuestas, fragmentos de artículos de prensa y de guías turísticas semi-auténticas, extractos literarios.

b)Estrategias: Reflexión sobre la comprensión global de un texto, las palabras nuevas y el uso del diccionario.

c)Nivel de exigencia: Comprensión global de textos cortos sobre temas sencillos
Comprensión selectiva de informaciones contenidas en correos electrónicos, guías, tests, impresos, relacionados con las situaciones de comunicación vistas en las unidades.

3.Actividades sociolingüísticas y pragmáticas

En este nivel están muy vinculadas a las puramente lingüísticas. Las fórmulas de cortesía y los usos habituales y cotidianos se abordan en cada unidad como actividades de trabajo en clase.

Los temas de cultura general se abordan especialmente en la sección *Civilisation*.

Se pretende así lograr un doble objetivo: proporcionar una base de datos que configure el campo cuya lengua es objeto de estudio, y acostumar a viajar por un país francófono potenciando todas las capacidades para desenvolverse en situaciones normales.

La progresión en *C'est la vie ! 1*

El método está basado en un aprendizaje progresivo que se concreta en el tratamiento dado a estos elementos:

Textos: siempre en función de las situaciones, las actividades y las tareas, crecen en extensión, dificultad y complejidad a medida que avanzan las unidades.

En los textos escritos, el cambio de nivel se va produciendo igualmente, aunque aquí los documentos suelen ser reales, y algunos, semi-auténticos.

Actividades: son muy variadas para abarcar un ámbito lo más amplio posible, están vinculadas al tipo de texto elegido, y siguen rigurosamente el proceso de aprendizaje; los contenidos se descubren, se trabajan implícita y explícitamente mediante su conceptualización, para después ser recogidos y reintroducidos de forma sistemática en otros nuevos

contenidos. La progresión, en espiral, se encuentra en las cuatro competencias y afecta tanto al nivel lingüístico como al sociolingüístico y pragmático.

Vocabulario: la adquisición de palabras nuevas se va haciendo paulatinamente.

El léxico se ha introducido en función de las actividades por campos / léxicos o semánticos. Se utiliza fundamentalmente el francés estándar sin desdeñar un registro más coloquial, de forma que, al finalizar el curso es posible aplicar el registro de lenguaje según el interlocutor o la situación.

Morfosintaxis: se estudia a partir de una situación de comunicación concreta, y se apoya en las adquisiciones gramaticales anteriores del alumno en su propia lengua o en francés. También se reutiliza en actividades específicas, y se recoge en el *Précis Grammatical* al final del libro.

Pronunciación: contempla la prosodia de la frase y el sistema fonológico, cuidando los sonidos y su oposición.

LA PROGRESIÓN Y LAS COMPETENCIAS

La progresión en se ha diseñado considerando cada competencia individualmente o relacionada con las demás.

En un primer momento, los componentes de la situación comunicativa aparecen explícitos, y a partir de las cuatro primeras lecciones, los alumnos podrán acceder a su significado desde el contexto, de forma más autónoma. También, los elementos para la producción oral se introducen en un principio ajustándose rigurosamente a unos modelos, para ir liberando la expresión cada vez más.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA .ADECUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Se incorpora **la evolución actual** de la didáctica de las lenguas extranjeras.

El Real Decreto sobre Enseñanzas Mínimas identifica ocho competencias básicas en su Anexo I:

- 4.Competencia en comunicación lingüística
- 5.Competencia matemática
- 6.Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico
- 7.Tratamiento de la información y competencia digital
- 8.Competencia social y ciudadana
- 9.Competencia cultural y artística
- 10.Competencia para aprender a aprender
- 11.Autonomía e iniciativa personal.

En este sentido:

a)dividimos la lengua en **progresiones dentro de las 4 competencias**: la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita, pero incorpora con la mayor frecuencia posible el **cruce de estas competencias** a la vez que conserva su carácter específico y presenta al profesor la elección de insistir más en una competencia u otra.

b)damos prioridad a la **comprensión** oral y escrita con relación a la expresión, para consolidar un conjunto importante de conocimientos pasivos en lengua oral y en lengua escrita que permita a los

alumnos avanzar rápidamente. Sin embargo, **la expresión oral** empieza a ocupar un papel cada vez más importante a medida que aumenta el bagaje de los alumnos.

c) Sigue utilizando el aprendizaje por «**tareas**» para integrar y sintetizar las diferentes competencias, en relación con unas actitudes y unos valores como la cooperación, y dentro del marco de un enfoque comunicativo. La realización de estas tareas es un momento ideal para desarrollar la expresión libre oral en situación de interactividad real.

d) Se prevén unos ejercicios de **reflexión** colectiva e individual sobre los diversos niveles de funcionamiento de la lengua extranjera, la gramática, el paso de lo escrito a lo oral, etc., y facilita la comparación con el funcionamiento de las lenguas conocidas por los alumnos.

Nos remitimos a los pasos que figuran en el Libro del profesor a este propósito:

RECEPCIÓN

a) En el oral

- . Las *Ouvertures*, las primeras actividades de las dos primeras Unidades, habitúan a los elementos no verbales para inducir al significado de un discurso.
- . Primero implícita y después explícitamente, el estudiante se plantea las cuestiones sobre la situación comunicativa *qui, où, quand, quoi, pourquoi*.
- . Después tras la reflexión sobre la comprensión global del texto, aborda la comprensión selectiva para llegar al final del Libro a una comprensión cada vez más rigurosa del conjunto de textos sobre temas sencillos.
- . El estudiante está igualmente sensibilizado hacia los elementos de organización y de estructuración del discurso.
- . Para terminar, se le encamina a plantearse cuestiones sobre lo implícito y los elementos socioculturales del texto.

b) En el escrito

- . Se induce al alumno a utilizar sus estrategias orales, así como las que le son útiles para el escrito.
- . La organización gráfica de los textos se ha hecho teniendo en cuenta las competencias del estudiante en su propia lengua materna.

PRODUCCIÓN

a) En el oral

- . Se contempla todo el proceso que puede seguir el alumno, desde la expresión gestual en una primera fase, pasando por la reproducción fiel a unos modelos, hasta conseguir, aunque sea a nivel elemental, la expresión libre y personal en diálogos, monólogos y debates.
- . Se insiste en la importancia de los elementos fónicos; es de desear que los alumnos hablen cada vez más correctamente, alejándose del modelo, improvisando según la situación comunicativa.

b) En el escrito

- . Primero se piden frases cortas y aisladas, más tarde, la producción de un párrafo para conseguir más adelante un texto corto según un modelo en una primera fase y más autónomo después. En la última unidad se plantea la producción de un texto libre y personal.
- . Se sugiere al profesor que fije el cuadro práctico de las actividades de producción y exija el cumplimiento del tiempo previsto para estas tareas, a la vez que controle el número de palabras que se utilicen.

Se utilizará una metodología fundamentalmente activa y flexible donde la participación del alumno sea fundamental. Este deberá ser el centro del aprendizaje.

- Se fomentará el trabajo en grupo, en parejas, programando dramatizaciones, simulaciones, juegos y actividades de comunicación.
- Se insistirá en la comprensión auditiva. Se acostumbrará al alumno a captar el mensaje y a escuchar y entender voces con inflexiones distintas.
- La comprensión de textos escritos precederá a la producción de los mismos a través de la lectura de diálogos y textos.
- Las explicaciones gramaticales se emplearán como un medio para llegar al dominio de las funciones de la lengua y no como un fin en sí mismas.
- El vocabulario estará en función de las necesidades del alumno.
- La repetición de sonidos nuevos, el ritmo y la entonación son de gran importancia en la lengua extranjera, así pues se realizarán ejercicios de repetición.

En cuanto a los aspectos socioculturales pueden ser un factor de motivación, ya que hacen ver al alumno que el idioma no es sólo una materia, sino el vehículo de toda una cultura nueva por descubrir. Para ello se utilizarán, siempre que sea posible, documentos de la vida cotidiana (fotos, revistas, vídeos, ...)

En resumen, se tratarán de forma equilibrada las cuatro destrezas practicando tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.

En cualquier caso, la metodología nos la replantearemos día a día, de acuerdo con la respuesta observada en los alumnos. Trataremos de buscar el sistema o procedimientos que más estimulen al grupo esforzándonos siempre en mantener y ganar la atención del alumno.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CONSIDERACIONES GENERALES

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada). Las competencias básicas o clave tienen las características siguientes.

- Promueven el **desarrollo de capacidades** más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad). Las competencias clave o básicas, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haber sido desarrolladas al acabar la enseñanza obligatoria y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene tres finalidades:

- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales (correspondientes a las diferentes áreas del currículo) como los informales.

- Hacer que los estudiantes pongan sus aprendizajes en relación con distintos tipos de contenidos y los utilicen de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación imprescindibles, e inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Aunque las áreas y materias del currículo contribuyen a la adquisición de las competencias básicas, no hay una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada área contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada competencia se alcanza a través del trabajo en varias áreas o materias.

Las competencias básicas a adquirir por parte de los alumnos son ocho en total:

- Competencia en comunicación lingüística

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

- Competencia matemática Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de razonamiento matemático.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. También se relaciona con el uso del método científico.

- Tratamiento de la información y competencia digital

Comprende las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor.

- Competencia social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora.

- Competencia cultural y artística

Supone comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

- Competencia para aprender a aprender

Implica disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

- Autonomía e iniciativa personal

Supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias, todas ellas desarrolladas en cada unidad del libro de texto elegido:

Competencia en comunicación lingüística al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

Competencia para aprender a aprender al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Competencia social y ciudadana al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Competencia en tratamiento de la información y competencia digital al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Competencia artística y cultural al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

Competencia autonomía e iniciativa personal al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Llevaremos a cabo una evaluación continua, teniendo siempre en cuenta la progresión del alumno. Dado que la enseñanza de una lengua es siempre cíclica y acumulativa no se realizarán pruebas específicas de recuperación, ésta deberá hacerse a lo largo del curso, en la evaluación siguiente de manera que la evaluación suspendida quedará superada al aprobar la siguiente. Sin embargo sí exigimos un mínimo de calificación (3'5 sobre 10) para poder considerar recuperada la evaluación suspendida . Por debajo de este mínimo establecido el alumno deberá presentarse en junio a una prueba específica de la parte del temario que figurara como “ no superada” .

Dada la diversidad de contenidos programados se requieren también **instrumentos de evaluación variados**:

Observación del trabajo diario de los alumnos anotando sus intervenciones, la calidad de las mismas y valorando la corrección e inteligibilidad de su libreta.

Pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas, que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos lingüísticos y fonéticos.

Análisis de los trabajos escritos o expuestos lo que proporciona un recursos para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.

La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

El porcentaje atribuido a cada uno de los aspectos didácticos es el siguiente:

LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN serán las siguientes :

A/- La comprensión y la expresión orales se evaluarán :

Por medio del diálogo directo con el alumno y entre los alumnos.

Ejercicios de escucha con cd's : “ écoute”.

Ejercicios de lectura directa.

Dictados

Ejercicios orales en el laboratorio de Idiomas o con el/la auxiliar de conversación

B/- La comprensión y expresión escrita se evaluarán :

Preguntas / respuestas sobre un texto sencillo.

Ejercicios a “choix multiple”.

Ejercicios “ à trous”

Ejercicios “ grilles”.

Ejercicios de “ cherchez la question”.

Frases de traducción.

Realización de diálogos cortos o redacciones de cierta dificultad adaptada a los alumnos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para cubrir las necesidades de aquellos alumnos con pequeñas dificultades de aprendizaje, este departamento prevé un refuerzo o ampliación de los contenidos a través de:

a)- Diferentes técnicas de tratamiento de la información

b)- Diferentes actividades complementarias sobre los puntos más arduos de la programación.

Ambas medidas se realizarán de forma individual en función de los conocimientos de cada alumno en particular.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Llevaremos a cabo una evaluación continua, teniendo siempre en cuenta la progresión del alumno:

Dado que la enseñanza de una lengua es siempre cíclica y acumulativa no se realizarán pruebas específicas de recuperación, ésta deberá hacerse a lo largo del curso, en la evaluación siguiente de manera que la evaluación suspendida quedará superada al aprobar la siguiente. Sin embargo sí exigimos un mínimo de calificación (3'5 sobre 10 en cada una de las partes) para poder mediar con la evaluación siguiente . Por debajo de este mínimo establecido el alumno deberá presentarse en junio a una prueba específica de la parte del temario que figurara como “ no superada” .

Dada la diversidad de contenidos programados se requieren también instrumentos de evaluación variados: Observación del trabajo diario de los alumnos anotando sus intervenciones, la calidad de las mismas y

valorando la corrección e inteligibilidad de su libreta.

Pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas, que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos lingüísticos y fonéticos.

Análisis de los trabajos escritos o expuestos lo que proporciona un recursos para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.

La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

El porcentaje atribuido a cada uno de los aspectos didácticos es el siguiente:

PORCENTAJES A TENER EN CUENTA PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN POR EVALUACIONES

E.S.O FR1

	<u>1ª y 2ª EVAL</u>	<u>3ª EVAL</u>
Trabajo de clase	20%	15%
Écoute	10%	10%
Examen	70%	65%
		Oral 10%

Como **CONTENIDOS MÍNIMOS** se consideran únicamente los contenidos gramaticales que figuran en la programación ya que este departamento entiende que son lo suficientemente accesibles para todos los alumnos y por consiguiente un alumno que trabaje la materia está capacitado para obtener la calificación de apto

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

En cuanto a LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Este departamento facilitará ejercicios y material de trabajo a los alumnos de **FRANCES PRIMER IDIOMA** que no alcanzaron los objetivos mínimos el año anterior con el fin de que así puedan ir superando sus carencias en la materia. Estos ejercicios tratarán sobre los diferentes contenidos que incluye el curso en la programación y serán corregidos por el departamento. Igualmente, durante el curso se realizarán diferentes actividades que sirvan para revisar los contenidos de evaluaciones anteriores ya que se trata de una materia cíclica y de continuación. Para la superación de la materia los alumnos tendrán **dos pruebas una el 23de Enero y otra el 8 de Mayo**. El alumno que haya superado la prueba de enero

se considerará apto en la materia por lo que ya quedará exento de la prueba de mayo. El alumno no podrá obtener una calificación superior a 5/10 ya que la prueba versa sólo sobre contenidos mínimos.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

En cuanto a LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Este departamento facilitará ejercicios y material de trabajo a los alumnos que no alcanzaron los objetivos mínimos el año anterior con el fin de que así puedan ir superando sus carencias en la materia. Estos ejercicios tratarán sobre los diferentes contenidos que incluye el curso en la programación y serán corregidos por el departamento. Igualmente, durante el curso se realizarán diferentes actividades que sirvan para revisar los contenidos de evaluaciones anteriores ya que se trata de una materia cíclica y de continuación.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

MATERIALES UTILIZADOS.

C'est la vie I. Libro, cuaderno de ejercicios y CD's.

MATERIAL DE APOYO

- Méthode " Bienvenue en France" 1º, cahier d'exercices et vidéo.
- "350 Exercices de Grammaire".
- " Premiers exercices de Grammaire".
- " Nouveaux exercices Français".
- Mots Croisés.
- Tests
- "Exercices de Vocabulaire, Niveau Débutant,".
- Revistas para jóvenes: "Allons", "Bonjour", "Ça va?"," Chez nous", "Le Nouvel Observateur"...
- Juegos del tipo "Le Grand jeu des verbes" " Bingo images", "Super Bis"...etc

Además se utilizan otros documentos como libros de geografía francesa, cómics, libros de lectura básica y sencilla... etc., y por supuesto todo aquello que, llegado el momento y estando a nuestro alcance, creemos interesante para nuestros alumnos. Indudablemente, la inestimable colaboración y aportación de la lectora será muy interesante a la hora de tratar aspectos de civilización francesa ya que, por supuesto, sus conocimientos son directos y actualizados.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Al igual que en años anteriores, vamos a participar en las actividades programadas por el Grupo *Kaléidòs*, a pesar de la suspensión de subvenciones por parte del Servicio Provincial de Educación, que suelen realizarse a lo largo del mes de febrero. Igualmente el departamento ha recibido

información sobre otras dos obras de teatro programadas por el grupo “Eina d’Escola” para marzo y mayo. Nuestra participación en las mismas dependerá de la respuesta del alumnado ya avanzado el curso. También se ha solicitado el proyecto de “*Potenciación de Lenguas Extranjeras*” para trabajar aspectos diferentes en el aula como actividad curricular y también complementaria

D) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades, como en Francia, y el hecho de que la enseñanza secundaria obligatoria acoja a todos los alumnos, exigen un tratamiento mucho más riguroso hacia la diversidad. Para los profesores, llega a ser indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces para estas situaciones de clases atípicas con relación a los anteriores decenios.

Se propone un trabajo específico con la ayuda de herramientas *ad hoc* y una reflexión en profundidad sobre el tema, con el fin de que la diversidad pase a ser una riqueza donde converjan los diferentes niveles y no una situación que favorezca la división entre niveles más divergentes cada vez. Se trata de ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre las personas, los países, las culturas, los acentos; pero también las maneras de aprender. Se trata, para el alumno, de crecer conociendo a los demás, y por lo tanto conociéndose a sí mismo.

Las propuestas hechas para tratar la diversidad en el aula no implican el mero añadido de ejercicios complementarios fuera de los propuestos por el Libro, sino el trabajo de varios grupos en paralelo sobre determinadas actividades del Libro a partir de unas fichas que proponen estrategias diferentes, más o menos complejas. Por otra parte, este modo de trabajo a varios niveles en la clase no está nunca impuesto y siempre será el profesor quien decida su utilización o no, según las circunstancias.

Aparte de estos ejercicios específicos, se propone un tratamiento natural y constante de la diversidad a través de las actividades de expresión oral o escrita libre o semilibre en los grupos y subgrupos de la clase, pero también fuera del aula.

Así pues se aplicarán los contenidos del Real Decreto en lo referente al tema de la diversidad (Artículo 12, Atención a la diversidad, punto 1): “La educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente

Para cubrir las necesidades de aquellos alumnos con pequeñas dificultades de aprendizaje, este departamento prevé un refuerzo o ampliación de los contenidos a través de :

- a)- Diferentes técnicas de tratamiento de la información
- b)- Diferentes actividades complementarias sobre los puntos más arduos de la programación.

Ambas medidas se realizarán de forma individual en función de los conocimientos de cada alumno en particular.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- 1.- Los pendientes tendrán dos oportunidades de superar la materia : una en enero y otra en mayo. Los que aprueben en enero quedarán exentos de la prueba de mayo
- 2.- Cuando el alumno falte al examen de evaluación sólo se repetirá la prueba previa entrega de un justificante médico o alegación de causa grave.
- 3.- Los pendientes tendrán dos oportunidades para superar la materia: una en enero y otra en mayo. Los que aprueben en enero quedarán exentos de la prueba de mayo.

PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

El departamento expone sus líneas de actuación el primer día de clase, poniendo en conocimiento de los alumnos los procedimientos e instrumentos con los que se va a llevar a cabo la evaluación, así como los contenidos de la materia y los contenidos mínimos para dar la materia por superada. Igualmente se comunica a los alumnos con la materia pendiente del año anterior, las pruebas que se efectuarán y las fechas aproximadas para la realización de las mismas. Si con ello no fuera suficiente, al igual que el resto de departamentos, nuestra programación está colgada en la página Web del IES, y se encuentra a disposición de todo aquel miembro de la comunidad educativa que precise de su consulta en nuestro departamento.

PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

El departamento expone sus líneas de actuación el primer día de clase, poniendo en conocimiento de los alumnos los procedimientos e instrumentos con los que se va a llevar a cabo la evaluación, así como los contenidos de la materia y los contenidos mínimos para dar la materia por superada. Igualmente se comunica a los alumnos con la materia pendiente del año anterior, las pruebas que se efectuarán y las fechas aproximadas para la realización de las mismas. Si con ello no fuera suficiente, al igual que el resto de departamentos, nuestra programación está colgada en la página Web del IES, y se encuentra a disposición de todo aquel miembro de la comunidad educativa que precise de su consulta en nuestro departamento.

Concretamente los alumnos reciben las siguientes NORMAS GENERALES :

- El trabajo entregado fuera de plazo cuenta sobre 7 y no sobre 10 (excepto causa debidamente justificada)
 - La media sólo se hace a partir de 3,5. Si en una de las partes de la evaluación es inferior a esa nota NO se media.
- Tanto en la 1ª como en la 2ª evaluación, cuando una de las partes esté suspendida (aunque el suspenso sea superior a 3,5) no se redondeará al alza.
- Tanto en la Prueba Extraordinaria como en la evaluación de Pendientes, la calificación máxima será de 5, ya que dichas pruebas sólo versan sobre contenidos mínimos.
- Los alumnos con la materia Pendiente tendrán dos oportunidades para superarla, una en Enero otra en Mayo. Aquellos que superen con éxito la prueba de Enero quedarán exentos de presentarse a la de Mayo.

- Cuando deliberadamente el alumno deje en blanco una o varias preguntas del examen, de control o de cualquier otro ejercicio que el profesor considere oportuno, el valor de dicha pregunta se descontará del cómputo total de la prueba en cuestión.

- Cuando el alumno falte a un examen de evaluación sólo se repetirá la prueba, previa entrega de JUSTIFICANTE MÉDICO, ALEGACIÓN DE CAUSA GRAVE O DEBER INEXCUSABLE

PROPUESTAS DE MEJORA

d) Con el ánimo de facilitar y mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos al tiempo que fomentamos su autonomía y su gestión del tiempo, el año pasado llevamos a cabo una experiencia piloto. Dicha experiencia consistía en que los alumnos grabaran un texto adaptado a su nivel y capacidad, desde su casa (en un medio tranquilo y en el momento elegido), a través del programa gratuito “Audacity 1,3 Beta”. El archivo se enviaba a una dirección de internet y la profesora lo devolvía corregido. En el caso de que hubiera faltas graves reiteradas, el alumno debía reenviarlo corregido.

La experiencia tuvo una gran acogida, y las pruebas orales de junio se realizaron por este método, lo que también permite al profesor dejar constancia fehaciente de la competencia lingüística del alumno, a la vez que optimiza el tiempo de clase.

Este curso pretendemos ampliar el número de alumnos participantes en este método, introduciendo, de forma experimental, una variedad que supone un paso más en este tipo de actividades: a través del programa “Skype” que permite la interacción de dos o más alumnos cada uno desde sus casas creando diálogos, juegos... etc.

-Este año los ALUMNOS PENDIENTES sabrán desde el principio las fechas concretas de los exámenes tanto de Enero como del de Mayo, para evitar la coincidencia con cualquier otra prueba de otro departamento.

-El Departamento por unanimidad, acuerda que un alumno que haya sido amonestado formalmente por el profesor en tres o más ocasiones perderá su derecho a la evaluación continua, pudiéndose presentar a una prueba global en junio, para lo cual deberá presentar el cuaderno con todos los ejercicios debidamente cumplimentados que se han hecho en clase a lo largo del curso. No obstante, antes de que se cumplan las tres amonestaciones, el profesor lo comunicará tanto a los padres o tutores, como al equipo directivo, a fin de poner en marcha los procedimientos oportunos para que el alumno reconduzca su conducta y actitud, y poder evitar así la sanción.

